

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3281 *UNION VITI-VINICOLA, S.A., VIÑEDOS EN CENICERO*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el próximo día 13 de junio de 2017, a las doce horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión del ejercicio 2016, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Nombramiento o reelección, si procede, de Auditor de la compañía y del grupo consolidado del que es sociedad dominante.

Sexto.- Asuntos varios.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cenicero, 28 de abril de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos J. Cabello Oróstegui.

ID: A170034195-1